

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA SEXAGESIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA, REALIZADA EL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO. -----**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, siendo las once horas; reunidos en la sala adjunta al Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce oriente número 1, de esta población; Diputados Israel López Sánchez, Iván Osael Quiroz Martínez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Nicolas Enrique Feria Romero y Dulce Alejandra García Morlán, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 17 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. -----
5. Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 18 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. -----
6. Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 20 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. -----
7. Exposición de la Subsecretaria de Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado.-

8. Asuntos Generales.-----

9. Clausura de la Sesión.-----

1.- Pase de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita al diputado Nicolás Enrique Feria Romero que en esta sesión funja como Secretario, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia. Haciéndolo de la forma siguiente: "Lista de asistencia de la Comisión Permanente de infraestructura y comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputado Israel López Sánchez, "presente"; diputado Iván Osaël Quiroz Martínez, "presente"; diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, "presente"; diputado Nicolás Enrique Feria Romero, "presente"; diputada Dulce Alejandra García Morlán, "presente". Le informo diputado Presidente que se encuentran presentes 5 Diputadas y diputados, por lo tanto, existe quórum. -----

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. En uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las doce horas de este día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". -----

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado

Israel López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

4.- Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 17 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que en sesión ordinaria de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, las ciudadanas diputadas secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Gerencia de División de Distribución Sureste de la Comisión Federal de Electricidad para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, garanticen que, los cortes de electricidad (apagones) en la zona conurbada de la capital del estado, derivado de las contingencias meteorológicas se reparen en el menor tiempo posible evitando las continuas quejas de colonias que han quedado más de 24 horas sin el suministro eléctrico; aunado a lo anterior, se le exhorta a dar mantenimiento al cableado y todos los circuitos principales. Presentada por el diputado Dante Montaña Montero. Documental registrado con el expediente número 17 del índice de la Comisión Permanente Dictaminadora; La Presidencia elaboró un anteproyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes, quedando como producto final el proyecto que ahora se les presenta". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, dice:

"Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". - - - - -

5. Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 18 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.-

En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que en sesión ordinaria de fecha doce de agosto de dos mil veinticinco, las ciudadanas diputadas secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, así como a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), para en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias para que la empresa concesionaria responsable de la operación de la supercarretera Cuacnopalan–Oaxaca realice de manera prioritaria la rehabilitación, mantenimiento y correcta operación de los contenedores de basura, tanques de agua, sanitarios y baños localizados en la supercarretera. Lo anterior, con el objetivo de garantizar a turistas, visitantes y población usuaria una experiencia más cómoda, segura y salubre al trasladarse a nuestro estado durante las próximas festividades. Presentada por el diputado Javier Casique Zárate. Documental registrado con el expediente número 18 del índice de la Comisión Permanente Dictaminadora; al respecto esta Presidencia elaboró el anteproyecto del dictamen, misma que previamente les fue circulado a sus respectivos secretarios técnicos y asesores para su observación quedando el proyecto que finalmente tenemos a la vista". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de



dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, dice: "Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". -----

6. Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 20 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.-

En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que en sesión ordinaria de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, las ciudadanas diputadas secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de las Infraestructuras, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México, para que, en el uso de sus atribuciones instruya la colocación de señales informativas que indiquen la ruta que conduce al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en la carretera federal 150, tramo Córdoba- Minatitlán; la carretera federal 145, tramo Tuxtepec- la tinaja; la carretera federal 175, tramo Oaxaca-Tuxtepec; la carretera federal 182, tramo Tuxtepec-San Lucas Ojitlán; y, la carretera federal 147, tramo Tuxtepec-Palomares, lo que beneficiará a los habitantes de los municipios colindantes, en virtud de que no cuentan con señaléticas que indiquen la conectividad con la cabecera del distrito que represento. lo anterior con el propósito de guiar al tránsito y resguardar la integridad física y patrimonial de los usuarios de las carreteras y vías urbanas bajo su jurisdicción indicadas. Presentada por el diputado Francisco Javier Niño Hernández. Documental registrado con el expediente número 20 del índice de la Comisión Permanente Dictaminadora; al respecto la Presidencia de esta Comisión realizó el anteproyecto del dictamen, misma que previamente les fue circulado a sus respectivos secretarios técnicos y asesores para su observación quedando el proyecto que finalmente tenemos a la vista". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de



referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, dice: "Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". -----

7.- Exposición de la Subsecretaria de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado.-

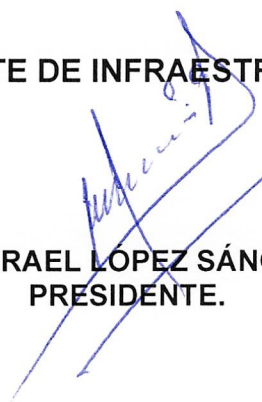
En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que en esta ocasión nos acompaña la Maestra Miriam Berenice Canseco López, el Arquitecto José Roberto Enríquez Velásquez y la arquitecta Paulina Ávila Rodríguez, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial, Director de Ordenamiento Territorial y Jefa del Departamento de Desarrollo Municipal, adscritos a la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado, a quienes les damos la mas cordial bienvenida, como ya tienen conocimiento la iniciativa con proyecto de decreto que contiene el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, que fue enviado a esta soberanía por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado, para su aprobación, y dado que nos encontramos en el proceso de dictaminación, ahora contamos con la presencia de esta personalidad para que nos expliquen el asunto, adelante por favor". Enseguida hizo uso de la palabra La maestra Miriam Berenice Canseco López, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial, a continuación, el Arquitecto José Roberto Enríquez Velásquez, Director de Ordenamiento Territorial, apoyado de material audiovisual quienes dieron una explicación detallada del contenido de la iniciativa que nos ocupa, al termino. Al termino en uso de la palabra la Diputada Dulce Alejandra García Morlán en uso de la palabra, expreso sus inquietudes sobre el tema. -----

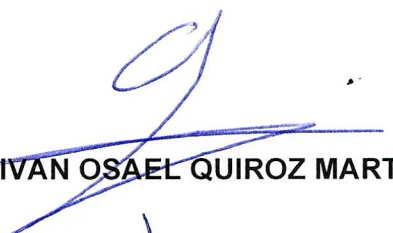
8.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra. No hubo intervención alguna. -----

9.- Clausura de la sesión.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES:


DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.


DIP. IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ.


DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO.


DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN.